

Quito, 29 de Abril del 2019

Informe de Comisario  
A los Accionistas de  
**BARREVIZ CONSTRUCTORA S.A.**  
Quito, Ecuador

Señores Accionistas:

- 1) En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de **BARREVIZ CONSTRUCTORA S.A.** presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2018.
- 2) Con respecto a los procedimientos de control interno de la compañía, debo informales que se han cumplido con normalidad.
- 3) En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **BARREVIZ CONSTRUCTORA S.A.** al 31 de diciembre del 2018, los resultados de sus operaciones integrales, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Internacionales de Contabilidad.
- 4) Como parte de esta revisión, verificamos si los administradores han dado cumplimiento a: las normas legales, estatutarias y reglamentarias y de las resoluciones de la junta general de accionistas y específicamente de las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Finalmente agradezco el apoyo y colaboración del administrador de la compañía, así como de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Srta. Chuquilla Toctaguano Karen  
C. I. 172455891-9  
**COMISARIA PRINCIPAL**